

## LA UNIÓN EUROPEA Y SU RELACIÓN CON AMÉRICA LATINA

Los lazos históricos y socioculturales con América Latina han hecho que a lo largo de los años esta región se constituya en un área prioritaria para la Ayuda Oficial al Desarrollo española. La región continúa siendo el principal destino de los proyectos de las ONG para el Desarrollo. En 2007, el 53% de los fondos para el desarrollo y ayuda humanitaria fue destinado a Latinoamérica.

Estas circunstancias han otorgado a la cooperación española un valor agregado que le ha permitido liderar el diálogo entre la Unión Europea y América Latina. Fruto de este liderazgo son las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno, celebradas desde 1992, y cuyo objetivo ha sido el de fortalecer el diálogo político entre ambas regiones y establecer una agenda común de desarrollo.

**VI Cumbre UE-ALC.** En 2010, Madrid acogerá la VI Cumbre UE-América Latina y Caribe; un encuentro que da continuidad a los celebrados en Río de Janeiro (1999), Madrid (2002), Guadalajara (2004), Viena (2006) y Lima (2008). El objetivo de esta VI Cumbre es relanzar la relación entre las regiones y sentar las bases de una sólida vinculación que permita abordar tanto los desafíos actuales . crisis económica y financiera, pobreza y exclusión social-, como los del futuro inmediato.

**El rol de la sociedad civil.** En paralelo a este proceso intergubernamental, la sociedad civil se ha movilizado para evaluar la situación en la que se encuentran las relaciones entre ambas regiones. Desde 2002, las organizaciones sociales han celebrado cuatro foros de debate que han derivado en propuestas y actuaciones para establecer canales de diálogo con las autoridades de ambas regiones. En marzo de 2010, Madrid acoge el **V Foro Eurolatinoamericano y Caribeño de la Sociedad Civil** en el que se analizará el impacto que sobre el desarrollo humano puedan tener los acuerdos que deriven de la VI Cumbre EU-ALC. Además se realizarán propuestas para mejorar las condiciones de vida y de los derechos humanos de la población latinoamericana y caribeña.

### ¿Por qué la relación Unión Europea-América Latina es una prioridad de nuestro programa?

- Porque América Latina es una región históricamente prioritaria para la cooperación española. La región continúa siendo el destino principal tanto de los proyectos de las ONGD que integran la Coordinadora (53% del total en 2007), como de la ayuda concedida directamente por el gobierno español. Esta característica supone un valor agregado con respecto a las actuaciones de otros países en la región.
- Porque las organizaciones de la sociedad civil europeas y latinoamericanas, han analizado los efectos que las políticas y acuerdos comerciales entre las regiones tienen en las condiciones de vida de las personas. La amplitud y rigor de sus análisis les permite contar con propuestas concretas para superar la exclusión política, social y económica y consolidar la defensa de los derechos humanos en la región. Si se persiguen soluciones eficaces ante los enormes retos de la región, es necesario que tales planteamientos sean considerados en los espacios de decisión intergubernamental.

### ¿Qué le pedimos a la Presidencia Española de la Unión Europea?

En el marco de la próxima Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea y de América Latina y Caribe, la Coordinadora de ONG para el Desarrollo-España insta a la Presidencia española a liderar ciertos cambios:

1. El enfoque de **coherencia de políticas para el desarrollo debe ser el marco de las decisiones** que se adopten en la Cumbre. Además, estas decisiones deben tener en cuenta el impacto en las condiciones de vida y en los derechos humanos de la población latinoamericana y caribeña.
2. Las **perspectivas y propuestas desde la sociedad civil latinoamericana y europea deben ser tomadas en consideración** en el diálogo político entre las regiones de manera que la agenda común de integración priorice la inclusión, la equidad y la sostenibilidad del desarrollo. De este modo, se garantizarán además, relaciones más equitativas y solidarias entre ambas regiones.
3. La Unión Europea y sus socios latinoamericanos deben **garantizar la existencia de espacios de participación estructurada y sistemática de las organizaciones de la sociedad civil** en los mecanismos e instituciones que surjan en el seno de la Cumbre.
4. Los gobiernos europeos deben promover **políticas públicas que garanticen el derecho a la información y a la comunicación**. La participación de los movimientos sociales latinoamericanos en los procesos comunicativos garantizará que ese derecho sea efectivo y que las informaciones sobre los países empobrecidos sean rigurosas y alejadas de estereotipos.